CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, en la Dependencia del Dpto. de Suministro - Div. Depósito de Bienes ubicado en el Sub suelo 2, ,se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,

- Sra Arianne Pane; Directora del Dpto. de Suministro.-
- Sr. Roberto Duarte; Administrador de Contrato
- Lic. Patricia Coelho; Div. Recepción de Bienes
- Cp. Rosa Decoud ; Dirección Contraloría Interna
- Sr. Ismael Funes ; Div. Depósito de Bienes Suministro ;

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Kuatiapo S.A correspondiente al llamado del P.A.C.N°72/18-OC N° 4452/4453/4454 Adquisición de Papel, Cartón e Impresos-Contrato Abierto-Ad Referéndum-Plurianual" y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 0087217/0087218/0087219 de fecha 09/12/19 .-

El/la Sr/Sra. Cp. Rosa Decoud . representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-

- OC N° 4452, corresponde a la Nota de Remisión N° 0087218; OC N° 4453. Corresponde Nota de Remisión N° 0087217; OC N° 4454 corresponde Nota de Rem. N° 0087219.-

Siendo las 16:25 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Lic. Patricia Coelho
Div. Recepción de Bienes

C.P. Rosa A. Decoud B.
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Ismael Funes M.
Asistente Adm. Suministro

Roberto E. Duarte Echauri
Administrador de Contrato

ARIANNE PANE SOSA
Directora
Dpto. Suministro
Control de Bienes

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Ismael Funes en este acto en representación del (Dpto de Suministro - Div. Depósito de Bienes) en fecha 09/12/19 .-

Ismael Funes M.
Asistente Adm. Suministro